



**INFORME DE LA AUDIENCIA DERENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIAS 2017**

Bogotá D.C. MARZO de 2018



Tabla de Contenido

| | |
|--|--------------------------------------|
| INTRODUCCIÓN : | ¡Error! Marcador no definido. |
| 1. BREVE SÍNTESIS Y ANÁLISIS DEL ESTADO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD EFECTUADA EN LA VIGENCIA 2017. | 4 |
| 2. LECCIONES APRENDIDAS: | 9 |
| 3. DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS | ¡Error! Marcador no definido. |
| METODOLOGÍA: | 12 |
| 1.1. Informe de gestión | 14 |
| 1.2. Conformación de grupos de trabajo por Subdirecciones | 14 |
| 1.3. Reserva y confirmación del auditorio y equipos | 14 |
| 1.4. Grupo brigada..... | 15 |
| 1.5. Grupo logística..... | 15 |
| 1.6. Grupo convocatoria..... | 15 |
| 1.7. Grupo de divulgación e Imagen Institucional..... | 15 |
| 1.8. Presentación..... | 16 |
| 19. Revisión de avance en materia de levantamiento de información y encuestas.. | 16 |
| 1.10. Concretar de forma oficial el préstamo del Auditorio | 16 |
| 1.11. Retroalimentación | 16 |
| 1.12. Campaña de refuerzo..... | 16 |
| 1.13. Mecánica de la rendición..... | 16 |
| 1.14. Revisión de quejas y reclamos | 16 |
| 1.15. Informe y corrección de estilo..... | 17 |
| 1.16. Revisión del punto 1.9. (Presentación) | 17 |
| 1.17. Revisión del punto 1.11 (Auditorio)..... | 17 |
| 1.18. Revisión del punto 1.5 (Brigada) | 17 |
| 1.19. Revisión y Alistamiento de personal revisión del punto 1.6..... | 17 |
| 1.20. Revisión del punto 1.13 | 17 |
| 1.21. Revisión del punto 1.14 | 17 |
| 1.22. Bases de datos de los convocados | 17 |
| 1.23. Reunión general de líderes de grupo..... | 18 |
| 1.24. Revisión del numeral 1.23. | 18 |
| 1.25. Reunión final para ultimar detalles líderes de grupo | 18 |
| 2. RENDICIÓN DE CUENTAS (EVENTO) | 18 |
| 2.1. Continuación del numeral 1.8. para el día el evento..... | 18 |
| 2.2. Rendición de cuentas | 18 |
| 3. REALIZADO EL EVENTO | 18 |
| 3.1. Derechos de petición | 18 |
| 3.2. Publicación de resultados | 19 |
| 3.3. Compromisos..... | 19 |

INTRODUCCIÓN:

El Instituto Para la Economía Social, IPES considera de vital importancia los ejercicios de rendición de cuentas, no solo como una práctica de obligatorio cumplimiento por las disposiciones normativas que así lo exigen, sino también por entender este espacio como una gran oportunidad para interactuar, compartir y dialogar directamente con nuestros grupos de interés, partes interesadas y por supuesto con los ciudadanos vendedores que ejercen su actividad económica en la Economía Informal en el espacio público y para quienes nuestro Instituto diversas posibilidades para invitarlos a hacer el tránsito a la formalidad, mejorando así su Calidad de Vida.

En este sentido, mejorar la Calidad de Vida, y por ende alcanzar la felicidad en todas sus dimensiones- de quienes hacemos parte de esta Ciudad, de ampliar las posibilidades en diversos ámbitos desde lo formativo, desde lo laboral desde, las alternativas transitorias desde el emprendimiento e incluso administrando desde nuevas perspectivas las Plazas de Mercado, es como el Plan de Desarrollo 2016.- 2020 “ Bogotá mejor para todos “, nos da lineamientos y derroteros para concretarlo desde nuestro quehacer institucional.

Este documento, es un instrumento de Planeación, el cual tiene como finalidad el informar respecto el proceso de Audiencia de Rendición de Cuentas de las vigencias 2017 – 2018.

Tal como lo menciona el Manual Único de Rendición de Cuentas, este ejercicio debe documentarse a través del “*diseño de la estrategia de rendición de cuentas*”, lo cual va a permitir al Instituto explorar los diversos caminos a seguir y dar cumplimiento a este mandato de acuerdo con los recursos disponibles, las características del IPES y los requerimientos de nuestros grupos de interés.

En este contexto, el presente documento tiene los siguientes apartados:

1. Breve síntesis y análisis del estado de la rendición de cuentas de la entidad efectuada en la vigencia 2017.
2. Análisis del estado de la rendición de cuentas de la entidad.
3. Definición del objetivo de la estrategia actividades y cronograma.
4. Síntesis de los encuentros Ciudadanos.
5. Enlace de Audiencia de Rendición de Cuentas (vía exteming).

Anexos:

1. Presentación de la Directora General del IPES, Doctora María Gladys Valero Vivas, Audiencia de Rendición de Cuentas vigencia 2017.
2. Relación de Radicados Derechos de Petición (preguntas efectuadas en la Audiencia de Rendición de Cuentas- Vigencia 2017.
3. Relación de las respuestas generadas por el IPES a los Derechos de Petición.

Finalmente y bajo el entendido que este proceso de “Audiencia Pública de Rendición de Cuentas”, es dinámico, continuo, permanente y en la medida en que logre involucrar cada vez más a la comunidad se favorecerá el control social, la transparencia en la gestión y la lucha contra la corrupción, fortaleciendo así la cultura de Buen Gobierno.

Breve síntesis y análisis del estado de la rendición de cuentas de la entidad efectuada en la vigencia 2017.

El Instituto Para la Economía Social, durante la vigencia 2017 adelantó, la programación de la Audiencia de Rendición de Cuentas de la vigencia 2016. Dicha programación contaba con un documento en Word, donde se describían brevemente las acciones que debería haberse realizado antes, durante y después de la Audiencia, acompañado de un cronograma de actividades muy concreto para ser desarrollado desde el primer día hábil de febrero de 2017 hasta la fecha prevista del evento.

A continuación se presentan los principales hitos asociados al ejercicio de rendición de cuentas, así:

Cronograma jornada de rendición de cuentas (9 de febrero de 2017):

Mediante correo electrónico del 9 de febrero de 2017, se remitió a la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico, la propuesta de cronograma (documento en excel) para adelantar la rendición de cuentas de la entidad para la vigencia 2016.



Imagen 1: 09-02-2017 CRONOGRAMA RENDICIÓN DE CUENTAS. **Fuente:** correo institucional Profesional Especializado SDAE designado.

El mencionado cronograma, tenía previsto surtir las diversas fases para dar cumplimiento a la rendición de cuentas institucional desde el 1° de marzo hasta el 31 de mayo de 2017. Se definieron 26 actividades partiendo de la conformación de grupos de trabajo interdependencias, hasta el seguimiento a Compromisos.

La fecha que dicho cronograma tenía revista para el evento de rendición de cuentas institucional era el viernes 28 de abril.

Documento de propuesta logística jornada rendición de cuentas (24-02-2017):

Mediante correo electrónico de 24 de febrero de 2016, se remitió a la Subdirectora de la SDAE Ingeniera Clarisa Diaz García, se puso a consideración la propuesta logística de la Jornada de Rendición de Cuentas, se destaca lo siguiente del citado documento:

1. Construcción del Informe de gestión para publicar en página web.
Conformación de grupos de trabajo por Subdirecciones definición de los líderes para los grupos de Logística, OAC, Brigada, convocatoria, divulgación e imagen, Informe
2. Reserva y confirmación del auditorio y equipos.
3. Elaboración de la encuesta virtual o personal.
4. Conformación de la brigada, el grupo de convocatoria, préstamo del auditorio y demás trámites con entidades tales como bomberos, IDGER, Cruz Roja, Alcaldía Local, etc.
5. Realización del evento.
6. Respuesta a los derechos de petición generados en el marco de la jornada de rendición de cuentas.
7. Seguimiento a los compromisos.



Imagen 2: Documento de propuesta logística jornada rendición de cuentas. Fuente: correo institucional Profesional Especializado SDAE designado.

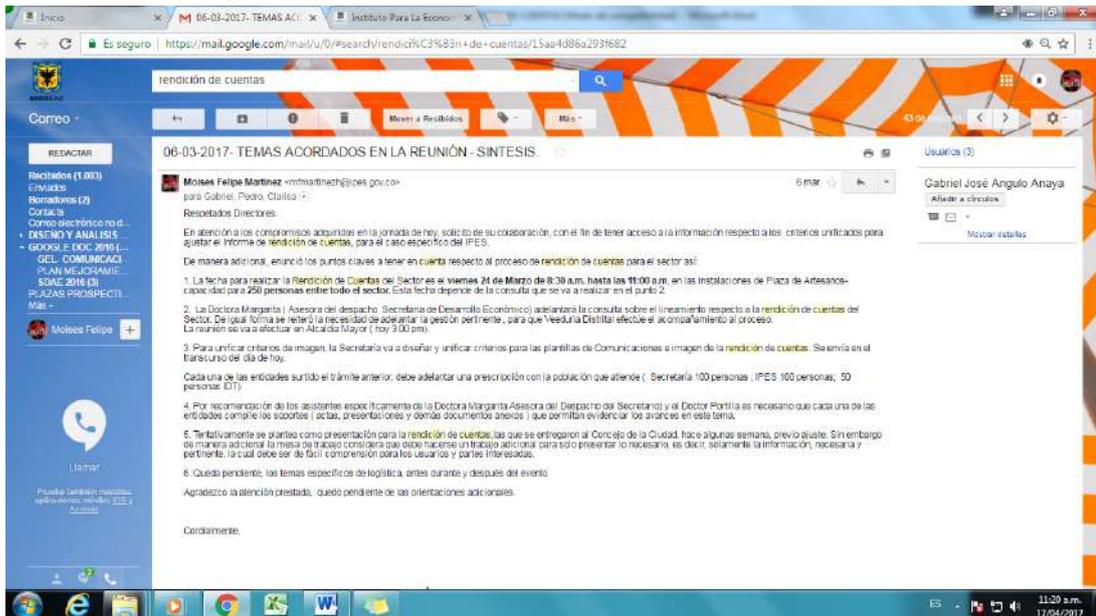


Imagen 3: 06-03-2017 temas acordados en la reunión- síntesis jornada rendición de cuentas con Secretaria de Desarrollo Económico. Fuente: correo institucional Profesional Especializado SDAE designado.

En dicha reunión con Secretaria de Desarrollo Económico, (6 de marzo 2017), se acordó lo siguiente (correo electrónico) :

1. La fecha para realizar la Rendición de Cuentas del Sector es el **viernes 24 de Marzo de 8:30 a.m. hasta las 11:00 a.m.**, en las instalaciones de Plaza de Artesanos- capacidad para **250 personas entre todo el sector**. Esta fecha depende de la consulta que se va a realizar en el punto 2.

2. La Doctora Marisol (Asesora del despacho Secretaria de Desarrollo Económico) adelantará la consulta sobre el lineamiento respecto a la rendición de cuentas del Sector. De igual forma se reiteró la necesidad de adelantar la gestión pertinente, para que Veeduría Distrital efectúe el acompañamiento al proceso.

La reunión se va a efectuar en Alcaldía Mayor (hoy 3:00 pm).

3. Para unificar criterios de imagen, la Secretaría va a diseñar y unificar criterios para las plantillas de Comunicaciones e imagen de la rendición de cuentas. Se envía en el transcurso del día de hoy.

Cada una de las entidades surtido el trámite anterior, debe adelantar una prescripción con la población que atiende (Secretaría 100 personas ; IPES 100 personas; 50 personas IDT).

4. Por recomendación de los asistentes específicamente de la Doctora Margarita Asesora del Despacho del Secretario) y el Doctor Portilla es necesario que cada una de las entidades compile los soportes (actas, presentaciones y demás documentos anexos) que permitan evidenciar los avances en este tema.

5. Tentativamente se plantea como presentación para la rendición de cuentas, las que se entregaron al Concejo de la Ciudad, hace alguna semana, previo ajuste. Sin embargo de manera adicional la mesa de trabajo considera que debe hacerse un trabajo adicional para solo presentar lo necesario, es decir, solamente la información, necesaria y pertinente, la cual debe ser de fácil comprensión para los usuarios y partes interesadas.

6. Queda pendiente, los temas específicos de logística, antes durante y después del evento.

Mediante correo electrónico del **28 de marzo de 2017**, el Ingeniero Jhon Jair Garzón, remitió el link a través del cual, tanto funcionarios como contratistas de la entidad pudieron acceder a la sesión de rendición de cuentas, se adjunta imagen asociada.

Con este acceso, se procedió a remitirlo a la Asesoría de Comunicaciones- web master Leonardo Meneses para adelantar el trámite de publicación respectiva.

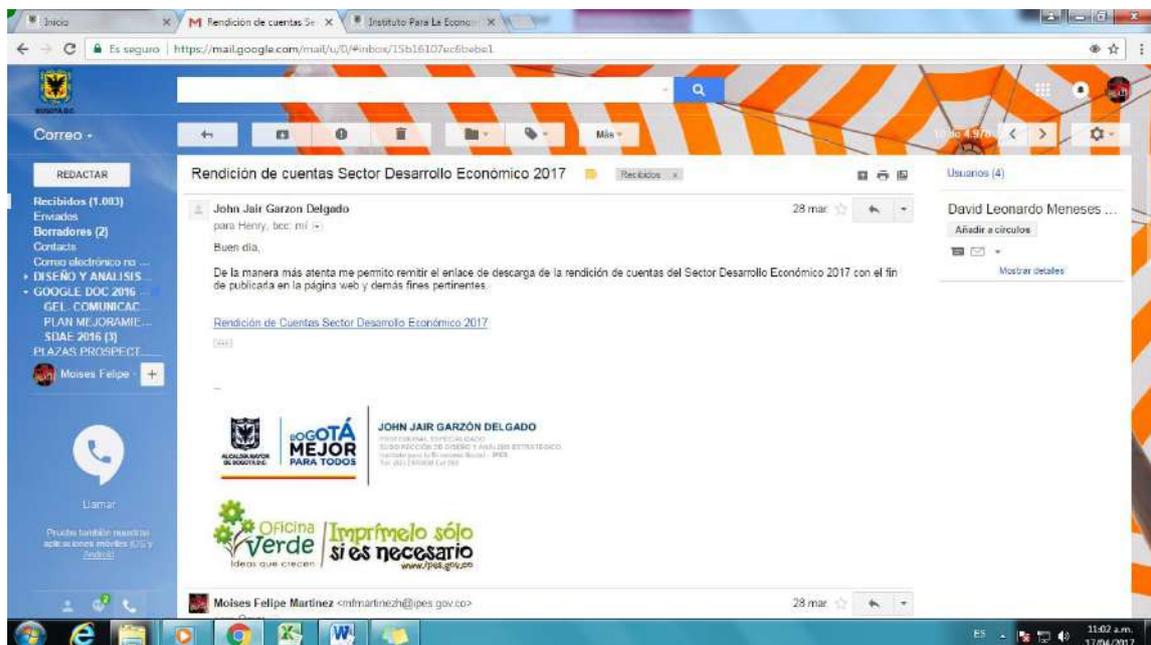


Imagen 4: 06-03-2017 Rendición de cuentas Sector Desarrollo Económico. Fuente: correo institucional Profesional Especializado SDAE designado.

En las imágenes N° 5, 6 y 7 la Oficina Asesoría de Comunicaciones, remitió el respectivo soporte que permite acceder a los documentos de rendición de cuentas de la vigencia 2016:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

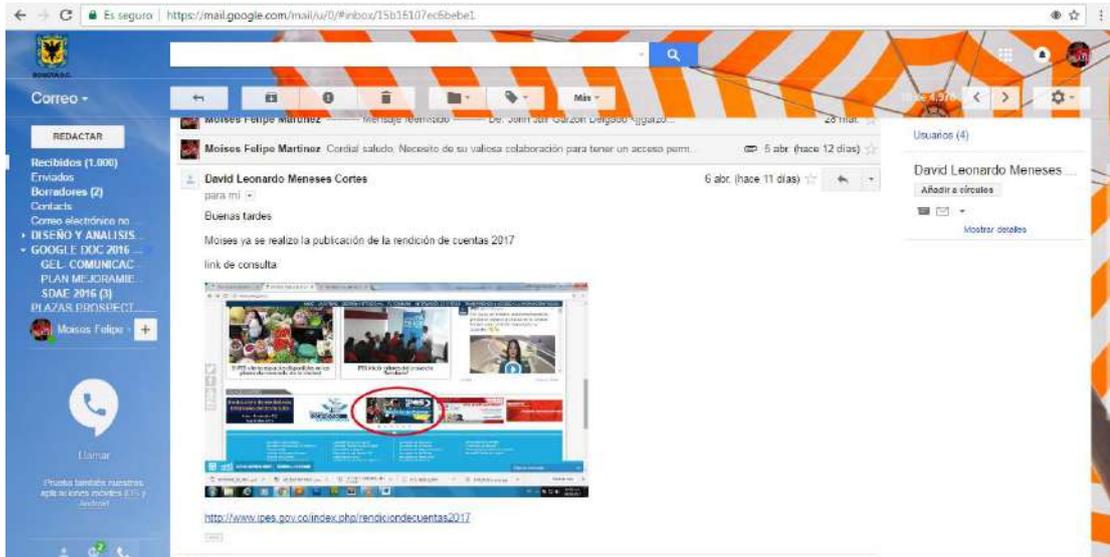


Imagen 5: 06-03-2017 acceso al informe y link de la rendición de cuentas Sector Desarrollo Económico. Fuente: correo institucional Profesional Especializado SDAE designado.



Imagen 6: 06-03-2017 acceso al informe y link de la rendición de cuentas Sector Desarrollo Económico. Fuente: correo institucional Profesional Especializado SDAE designado.



Imagen 7: 06-03-2017 acceso al informe y link de la rendición de cuentas Sector Desarrollo Económico. Fuente: correo institucional Profesional Especializado SDAE designado.

1. LECCIONES APRENDIDAS:

Importancia de la interacción del Instituto con la Ciudadanía, Partes interesadas y beneficiarios del Instituto: El ejercicio de rendición de cuentas, va más allá de tan solo preparar la Audiencia. Si bien es cierto, la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico, realizó el respectivo documento orientador (propuesta de rendición de cuentas vigencia 2016 y su respectivo cronograma), el ejercicio institucional no se realizó, por las orientaciones dadas desde Secretaria de Desarrollo Económico.

Primera **lección aprendida**, está asociada a la necesidad de realizar de manera independiente el ejercicio de Audiencia de Rendición de Cuentas Institucional, para luego adelantarla conjuntamente con el Sector Desarrollo Económico.

De igual forma, el IPES debe realizar los Diálogos Ciudadanos¹, empleando diversos mecanismos al alcance del Instituto; de manera paralela se requiere el documentar durante el 2018 y como preparatorio a la Audiencia de esta vigencia, el este ejercicio, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

a) la caracterización de los Ciudadanos y grupos de interés (ver figura 1) debidamente documentada a través del desarrollo del Plan de acción derivado del autodiagnóstico para mitigar la brecha en la implementación del Sistema Integrado de Gestión y ó el Modelo Integrado de Planeación y de Gestión ; b) establecer las necesidades de información ; c) determinar la capacidad operativa- de recursos del Instituto y d) análisis del estado de la Rendición de Cuentas, es decir este componente.

Segunda lección aprendida. Tener en cuenta los tres grandes componentes: **información, diálogo e incentivos**. El ejercicio de rendición de cuentas y de participación Ciudadana, tuvo varias debilidades en los tres componentes y los respectivos mecanismos utilizados por cada

¹ Estos diálogos son espacios para definir las temáticas de interés de la Ciudadanía, y sirven tanto para atender la rendición de Cuentas Institucional, como el ejercicio que se debe realizar con Sector Desarrollo Económico, previo a la rendición de cuentas de Alcaldía Mayor de Bogotá, se recomienda ver la página 14 del documento Lineamientos Metodológicos para la Realización del Proceso de Rendición de Cuentas de la Administración Distrital.

elemento de la rendición de cuentas: información, diálogo e incentivos, especialmente en el momento de documentar cada componente.

Por otro lado, es necesario prestar especial atención a la autoevaluación consignada en el Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión-FURAG, efectuada en los meses de noviembre- diciembre de 2017. De igual forma en el marco del Convenio de Asociación número 164 de 2017, suscrito entre Veeduría Distrital, Transparencia por Colombia, Cámara y Comercio de Bogotá y Fundación para el Progreso de la Región Capital- Pro Bogotá.

Tercera Lección aprendida: identificación de las necesidades de información. Para este aspecto tanto el Manual Único de Rendición de Cuentas², como la Metodología para el proceso de rendición de cuentas de la Administración Distrital y Local de la vigencia 2017³, recomienda tener en cuenta la siguiente tabla:

Tabla 1: Temas, aspectos y contenidos relevantes sobre los cuales se debe comunicar y rendir cuentas:

| TEMAS | ASPECTOS | CONTENIDOS GENERALES | CONTENIDO FUNDAMENTAL |
|---|--|---|--|
| Presupuesto | Ejecución Presupuestal | Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos y compromisos y obligaciones en gastos). | % de recursos ejecutados (ingresos y gastos) a la fecha. |
| | | Comparativo con respecto al mismo período del año anterior. | Comparativo (agregado) con respecto al mismo período del año anterior. |
| | Estados Financieros | Estados financieros de las últimas dos vigencias, con corte a diciembre del año respectivo. | |
| Cumplimiento de metas | Plan de Acción | Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, planes generales de compras y distribución presupuestal de sus proyectos de inversión. | Mención de proyectos y programas en ejecución a la fecha y los proyectos y programas a ejecutar por la entidad durante el resto de la vigencia. |
| | Programas y proyectos en ejecución | Plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignen los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia. | % de avance en las metas dentro de los proyectos y programas en ejecución, a la fecha. |
| Gestión | Informes de Gestión | Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del modelo Integrado de Planeación y Gestión: | Información al instante de acciones de gestión de la entidad. Aporte al cumplimiento en metas de gestión y al desarrollo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. |
| | | Gestión misional y de gobierno. | |
| | | Transparencia, participación y servicio al ciudadano. | |
| | | Gestión del Talento Humano. | |
| | | Eficiencia Administrativa. | |
| | Gestión Financiera. | | |
| Metas e Indicadores de Gestión | Metas e indicadores de gestión y/o desempeño, de acuerdo con su planeación estratégica. | % de avance metas, indicadores de gestión y/o desempeño, de acuerdo con su planeación estratégica, a la fecha. | |
| Informes de los entes de Control que vigilan a la entidad | Relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma. | Concepto de los informes de los organismos que controlan la entidad. Plan de acción de la entidad ante la calificación. | |

² Manual Único de rendición de Cuentas. Comité de Apoyo Técnico de la Política de Rendición de Cuentas 2014, Imprenta Nacional.

³ Metodología para el proceso de rendición de cuentas de la Administración Distrital y Local de la vigencia 2017, Veeduría Distrital. Enero 2018.



| TEMAS | ASPECTOS | CONTENIDOS GENERALES | CONTENIDO FUNDAMENTAL |
|--|---|--|---|
| Contratación | Procesos Contractuales | Relación y estado de los procesos de contratación. | Información actualizada de los procesos de contratación. |
| | Gestión contractual | Número y valor de los contratos terminados y en ejecución. | Información actualizada de los contratos: objeto, monto y estado |
| Impactos de la Gestión | Cambios en el sector o en la población beneficiaria | a partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que ha tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio. | Información sobre la mejora de la condición de bienestar general de los ciudadanos. |
| Acciones de mejoramiento de la entidad | Planes de mejora | Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control, PQRS, jornadas de rendición de cuentas. | Planes de mejoramiento de las entidades. |

Fuente: Manual Único de rendición de Cuentas. 2014 y Metodología para el proceso de rendición de cuentas de la Administración Distrital y Local de la vigencia 2017.

Cuarta lección aprendida: Construir los instrumentos de recolección de la información: es importante poder documentar tanto ejercicio de dialogo Ciudadano como el de la Audiencia de Rendición de Cuenta, por lo cual es recomendable construir y tener disponible mínimo los siguientes formatos⁴:

- Formato para el registro de los participantes en el proceso de rendición de cuentas, el cual para el caso del IPES, será equiparable al FO-051 ACTA DE REUNION.
- Formato para la formulación de preguntas en el marco del proceso de rendición de cuentas.

⁴ Metodología para el proceso de rendición de cuentas de la Administración Distrital y Local de la vigencia 2017. Págs 21-26..

ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS- COMPONENTE METODOLOGICO:

La estrategia de Rendición de Cuentas del Instituto Para la Economía Social, es el documento orientador a través del cual se dará cumplimiento a las exigencias de Ley respecto a los **componentes (Información, Dialogo e Incentivos)** de la Rendición de Cuentas para las vigencias 2017 y 2018 respectivamente.

Dichos componentes se describen a continuación:

OBJETIVO GENERAL:

Realizar la Audiencia de Rendición de Cuentas vigencias 2017- 2018, con sus respectivas etapas de alistamiento, ejecución, posterior respuesta de las inquietudes a través de un lenguaje sencillo, veraz, pertinente, útil, favoreciendo así el ejercicio del control social, el reconocimiento y fortalecimiento de la credibilidad del Instituto Para la Economía Social por parte de la Sociedad Civil, sus grupos de interés, y Ciudadanos en general.

Realizar la coordinación de un evento multitudinario, por medio de planificación de unos pasos (logística) para llevar a cabo la rendición de cuentas del instituto para la economía social - IPES-

Metodología:

Es preciso resaltar que se utiliza por título, un código de color. Es decir que, aun cuando las actividades estén numeradas, NO llevan un orden secuencial de realización. Se realizan de forma simultánea. La tabla al final de la página resume por colores la ejecución en simultánea de las tareas descritas.

Para obtener tiempos de holgura, las actividades se pueden realizar a la mayor brevedad. El cronograma no debe ser “camisa de fuerza” para la ejecución de actividades; sin embargo, obra en el sentido contrario, reforzando el cuidado en el manejo del tiempo, buscando evitar a todo dar, el retraso programático de actividades. Con esto tener tiempo a favor en el mejor escenario de planeación y ejecución. Esto permite, en el tiempo, verificar (revisar) y actuar antes de la aparición de fallas.

De esta manera, se busca con este documento, facilitar la secuencia en la realización del evento. No obstante, los pasos aquí mostrados no son estáticos o de permanencia absoluta. Es decir, adaptables a la situación (circunstanciales). Es probable que exista la actualización de información que ya no se requiera en alguno de los pasos. Por lo tanto, el objetivo general es el que en definitiva marca toda pauta, independiente de las modificaciones que deban tener lugar. El objetivo general obliga a los objetivos específicos para su existencia o desaparición.

A continuación se presenta el cronograma de las etapas de la Audiencia de Rendición de Cuentas de la vigencia 2017:



| CRONOGRAMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - 2017 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| ETAPA | Enero | | | Febrero | | | | | Marzo | | | | | Abril | | | |
| | 2 Semana | 3 Semana | 4 Semana | 1 Semana | 2 Semana | 3 Semana | 4 Semana | 5 Semana | 1 Semana | 2 Semana | 3 Semana | 4 Semana | 5 Semana | 1 Semana | 2 Semana | 3 Semana | 4 Semana |
| Alistamiento | 8 al 12 | 15 al 19 | 22 al 26 | | | | | | | | | | | | | | |
| Capacitación (campaña de sensibilización virtual-presencial) | | | | 31-2 | 5 al 9 | 12 al 16 | | | | | | | | | | | |
| Rendición de cuentas Instituto Para la Economía Social- IPES | | | | | | | | 28 | | | | | | | | | |
| Publicación de la Información | | | | 31-2 | 5 al 9 | 12 al 16 | 19 al 23 | | | | | | | | | | |
| Diálogos ciudadanos Institucional (1 por cada proceso misional) y uno con el Sector. | | | | | | 12 al 16 | 19-23 | | | | | | | | | | |
| Rendición de Cuentas Sector Desarrollo Económico | | | | | | | | | 7 | | | | | | | | |
| Audiencia Pública Distrital. | | | | | | | | | | | | 21** | | | | | |
| Seguimiento a inquietudes y compromisos planteados a la Administración Distrital. | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| CONVENCIONES | |
|--------------|---|
| | ETAPAS A REALIZAR POR IPES. |
| | ETAPAS A REALIZAR POR SECTOR. |
| | AUDIENCIA PUBLICA DISTRITAL. |
| | SEGUIMIENTOS INSTITUCIONAL SECTORIAL DISTRITAL. |

Imagen 8: Cronograma de Audiencia de Rendición de Cuentas vigencia 2017.

De igual manera, el presente referente metodológico, se tendrá en cuenta para la Audiencia de Rendición de Cuentas de la presente vigencia (2018), yel cronograma de las etapas a desarrollar es el siguiente:

| CRONOGRAMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - 2018 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|-----------|----------|----------|----------|----------|-----------|----------|----------|----------|
| No | ETAPA | Septiembre | | | | Octubre | | | | | Noviembre | | | | | Diciembre | | | |
| | | 1 Semana | 2 Semana | 3 Semana | 4 Semana | 1 Semana | 2 Semana | 3 Semana | 4 Semana | 5 Semana | 1 Semana | 2 Semana | 3 Semana | 4 Semana | 5 Semana | 1 Semana | 2 Semana | 3 Semana | 4 Semana |
| 1 | Alistamiento (documentación conforme a lineamientos). | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | Capacitación (campaña de sensibilización virtual-presencial). | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | Publicación de la Información | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | Diálogos ciudadanos Institucional (1 por cada proceso misional) y uno con el Sector (si se efectua la invitación por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico). | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5 | Rendición de cuentas Instituto Para la Economía Social- IPES | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 6 | Seguimiento a inquietudes y compromisos planteados a la Administración Distrital. | | | | | | | | | | | | | | | | | 21 | |

| CONVENCIONES | |
|--------------|---|
| | ETAPAS A REALIZAR POR IPES. |
| | ETAPAS A REALIZAR POR SECTOR. |
| | AUDIENCIA PUBLICA IPES 2018. |
| | SEGUIMIENTOS INSTITUCIONAL. |
| | Consolidación (parciales) de la información para la etapa de Alistamiento |

Imagen 9: Cronograma de Audiencia de Rendición de Cuentas vigencia 2018.

La siguiente matriz muestra la forma en la que actividades agrupadas por un color (columna derecha), representan en su conjunto la ejecución en **simultánea** de cierto número (columna izquierda) de actividades.

| CANTIDAD DE ACTIVIDADES EN SIMULTANEA POR COLOR | COLOR |
|---|-----------------|
| 1 | [Color: Yellow] |
| 2 | [Color: Orange] |
| 1 | [Color: Grey] |
| 11 | [Color: Purple] |
| 9 | [Color: Green] |
| 2 | [Color: Orange] |
| 2 | [Color: Black] |
| 3 | [Color: Yellow] |

PRELIMINARES DEL EVENTO

1.1. Informe de gestión

Dentro de las características de esta información, es pertinente de realizarla como el primer paso para la rendición de cuentas. Esto, dado que de allí, se substraerá la información necesaria que se expondrá en la Audiencia de Rendición de Cuentas. La exposición a través de diversos medios (visuales, audio, entre otros)

Responsables: SAF, SGRSI, SESEC, OAC, SFE, SJC. (ENTIDAD)

1.2. Conformación de grupos de trabajo por Subdirecciones

Se realiza un primer grupo de trabajo con el objetivo de reconocer líderes para la coordinación subsecuente de subgrupo(s) por Subdirección(es) o en su debido caso, por grupo(s) interdisciplinarios de varias Subdirecciones con tareas específicas y objetivos.

Los grupos serían los siguientes:

- Logística
- OAC
- Brigada
- Convocatoria
- Divulgación e imagen
- SDAE
- Informe

Responsables: SAF, SGRSI, SESEC, OAC, SFE, SJC.

1.3. Reserva y confirmación del auditorio y equipos

Este numeral comprende la actividad de apartar el lugar (auditorio) para la realización de la rendición de cuentas. En paralelo, una lista de chequeo para cubrir los requerimientos de equipos (tecnológicos, sonido, audio, visuales) necesarios para el evento.

Grupo: logística

1.4. Encuesta (virtual/personalmente)

Realizar la encuesta con las partes interesadas para conocer sus inquietudes y temas adicionales que encuentren importantes. Temas de los que deseen recibir información.

Grupo: OAC

1.5. Grupo brigada

Esta actividad comprende la conformación de un grupo de brigada para garantizar la seguridad para el evento. Definir funciones específicas de los integrantes.

Grupo: Brigada

1.6. Grupo logística

Este grupo actúa en distintos tiempos (preparación y ejecución) en temas relacionados como:

- Estación de café
- Estructuras de comunicación (internet, otros)
- Revisión de la instalación del salón el día del evento.
- Recurso humano para mesa y diligenciamiento de planillas (asistencia),
- Entrega de formatos de pregunta
- Entrega de formato de valuación, (antes de terminar el evento)
- Traductor (lenguaje de señas)
- Manejo de micrófonos
- Responsables de urnas de preguntas
- Impresión y entrega de formato de evaluación
- Selección de moderador
- Himnos
- Mesa de ayuda virtual para seguimiento de preguntas y propuestas posterior a la rendición

NOTA: Este tema requiere de un presupuesto determinado dada la naturaleza de las actividades.

Grupo: logística

1.7. Grupo convocatoria

Este grupo busca el objetivo particular de realizar la convocatoria e inscripción de las distintas personas que hacen parte de la población objetivo del IPES. Así, ir realizando la difusión pertinente para que las partes interesadas estén informadas sobre la rendición.

Grupo: CONVOCATORIA

1.8. Grupo de divulgación e Imagen Institucional

Este grupo tiene el objetivo particular de adelantar lo relacionado a la promoción de la imagen institucional, campaña interna de rendición.

A su vez la revisión de estilo del informe, presentación del informe, publicación de la encuesta, presentación del video institucional, formato de pregunta, Invitaciones y comunicaciones a las partes interesadas.

Grupo: divulgación e imagen institucional

1.9. Presentación

Este paso comprende la preparación por subdirección de su presentación a partir del informe. Presentación que exhiba de forma efectiva la gestión adelantada, subsecuentemente, los resultados obtenidos a partir de la gestión.

Grupo: - OAC-

1.10. Revisión de avance en materia de levantamiento de información y encuestas

Este punto se expresa por extenso en su título. Es un punto de revisión respecto avances respecto a encuestas.

Grupo: OAC

1.11. Concretar de forma oficial el préstamo del Auditorio

Este objetivo particular apunta a tener:

- Plan de emergencia y contingencia
- Definición del personal que va a tener una función específica en el tema de seguridad, ambulancia, otros.
- Póliza de responsabilidad Civil Extracontractual
- Formato de Obligaciones y uso del auditorio
- Consignación del uso del Auditorio
- Brigadista responsable en primeros auxilios

Grupo: - Grupo brigada y grupo logística-

1.12. Retroalimentación

Proveniente de las estrategias de comunicación (campaña interna, convocatoria de asistencia, encuestas) se realizan los ajustes de información y actualización. Ahora con base en los requerimientos provenientes de la retroalimentación.

Grupo: SDAE y OAC

1.13. Campaña de refuerzo

Este objetivo particular, busca mantener la disposición de la entidad frente a la actividad de la rendición de cuentas. Mantener una actitud proactiva al respecto.

Grupo: SDAE y OAC

1.14. Mecánica de la rendición

Esta actividad busca la secuenciación particular de los componentes propios en el momento de la rendición.

Grupo: SDAE, VEEDURIA

1.15. Revisión de quejas y reclamos

La complementación del informe puede tener apartes de las quejas reclamos y en caso, las felicitaciones para la entidad.

Grupo: INFORME

1.16. Informe y corrección de estilo

Esta actividad en particular tiene el objetivo específico de ir consolidando la información seleccionada para la rendición de cuentas. No solamente migrar la información, sino, irle dejando listo para su lectura aun cuando falte aun información que será generada a partir de la rendición de cuentas.

Grupo: -Grupo INFORME CON LA OAC-

1.17. Revisión del punto 1.9. (Presentación)

Esta actividad ya pasa a la etapa de revisión. Mirar en función del objetivo general si está cumpliendo en la práctica, con el objeto de su planeación y diseño.

Grupo: - OAC-

1.18. Revisión del punto 1.11 (Auditorio)

Esta actividad ya pasa a la etapa de revisión. Mirar en función del objetivo general si se está cumpliendo en la práctica, con el objeto de su planeación y debida concordancia.

Grupo: - Grupo brigada y grupo logística-

1.19. Revisión del punto 1.5 (Brigada)

Esta actividad ya pasa a la etapa de revisión. Mirar en función del objetivo general si se está cumpliendo en la práctica, con el objeto de su planeación y debida concordancia.

Grupo: - Grupo brigada y grupo logística-

1.20. Revisión y Alistamiento de personal revisión del punto 1.6

Esta actividad ya pasa a la etapa de revisión. Mirar en función del objetivo general si se está cumpliendo en la práctica, con el objeto de su planeación y debida concordancia.

Grupo: logística

1.21. Revisión del punto 1.13

Esta actividad ya pasa a la etapa de revisión. Mirar en función del objetivo general si se está cumpliendo en la práctica, con el objetivo específico de su planeación y debida concordancia.

Grupo: SDAE y OAC

1.22. Revisión del punto 1.14

Esta actividad ya pasa a la etapa de revisión. Mirar en función del objetivo general si se está cumpliendo en la práctica, con el objetivo específico de su planeación y debida concordancia.

Grupo: SDAE, VEEDURIA

1.23. Bases de datos de los convocados

Esta actividad tiene como objetivo específico tener un consolidado de la información de las personas con su respectiva clasificación con datos de contacto. Así, llevar un registro de entrega de invitaciones. Tener un contacto continuo con las partes interesadas para tener presente la realización de la audiencia pública.

Grupo: CONVOCATORIA

1.24. Reunión general de líderes de grupo

Esta reunión tiene por objetivo específico la revisión de forma íntegra y de equipo respecto a otros objetivos específicos que requieran de especial atención.

Responsables: Grupos- Todos los líderes de grupos.

1.25. Revisión del numeral 1.23.

Esta actividad ya pasa a la etapa de revisión. Mirar en función del objetivo general si se está cumpliendo en la práctica, con el objetivo específico de su planeación y debida concordancia.

Grupo: CONVOCATORIA

1.26. Reunión final para ultimar detalles líderes de grupo

Esta reunión se desarrolla con el objetivo específico de realizar una lista de chequeo. Revisar por medio de una lista de ítems que en su totalidad este todo acorde. Lo más importante de este ejercicio, es simular el momento a momento de la rendición de cuentas; de esta manera, percatarse de aspectos que de forma desprevenida hayan quedado por accidente, fuera del panorama del evento.

Responsables: Grupos- Todos.

2. RENDICIÓN DE CUENTAS (EVENTO)

2.1. Continuación del numeral 1.8. para el día el evento

Esta actividad tiene el objetivo específico para el día de la rendición de cuentas de exhibir la imagen institucional. Esto dentro de los distintos formatos de exposición efectiva que sean pertinentes.

Grupo: divulgación e imagen institucional

2.2. Rendición de cuentas

De forma puntual y concreta este numeral tiene por objeto la consecución del objetivo general, la realización de la rendición de cuentas.

Grupo: ENTIDAD

3. REALIZADO EL EVENTO

3.1. Derechos de petición

Esta actividad tiene por objetivo específico dar respuesta a las preguntas que se hayan recibido por medio del formato de preguntas que se realizaron en la Audiencia, las cuales no se les dio respuesta presencial, las cuales se convierten en derechos de petición, dando respuesta dentro de los términos.



Grupo: INFORME

3.2. Publicación de resultados

Esta actividad tiene por objetivo específico, la publicación vía internet o los medios que se consideren pertinentes sobre el material, producto de la rendición de cuentas. Imágenes, información, informe, presentaciones, entre otros. Es de tener en cuenta antes de la publicación, el análisis de la información, para que esta sea la pertinente y que este de forma adecuada para su lectura.

Grupo: SDAE-OAC- ACI.

3.3. Compromisos

Esta actividad de cierre, comprende el seguimiento a los compromisos a los que haya habido lugar por medio del ejercicio de la rendición de cuentas.



JORNADAS DE ENCUENTROS CIUDADANOS:

Mediante memorando radicado IPES, 00110-817-001085, del 19 de febrero de 2018, la Directora General Doctora María Gladys Valero Vivas, solicito la colaboración de los Subdirectores, Jefe de Oficina, Asesores, Funcionarios y Contratistas, respecto a los encuentros ciudadanos y la Rendición de Cuentas Institucional.

En cumplimiento de las instrucciones y orientaciones enunciadas anteriormente, se adelantó dos encuentros Ciudadanos, realizados los días 20 y 21 de febrero de 2018, el primero de ellos en las instalaciones de la sede administrativa IPES (con beneficiarios del programa Antojitos para todos) y el segundo en el Centro Comercial Veracruz (con comerciantes formalizados adscritos a esta alternativa comercial).

A continuación se enuncia brevemente y en términos generales cómo fue desarrolladas las jornadas de Encuentros Ciudadanos:

General

Adelantar escenarios de diálogos ciudadanos con diferentes actores sociedad civil, los beneficiarios y las partes interesadas, presentes para cualificar el proceso de Rendición Pública de Cuentas del Instituto Para la Economía Social - IPES.

Específicos

Identificar asuntos de interés ciudadano sobre los cuáles sea relevante el pronunciamiento de la Directora General del IPES, el Secretario del Sector de Desarrollo Económico y Alcalde Mayor en sus Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas.

Convocatoria del diálogo ciudadano Institucional

Teniendo en cuenta la amplitud de actores que requiere el proceso de Rendición de Cuentas, la convocatoria a los diálogos ciudadanos institucional, mediante acta de reunión del 16 de febrero de 2018, con los Subdirectores misionales determinó adelantar 2 sesiones de encuentros ciudadanos así:

- Beneficiarios del Programa Antojitos para todos. Auditorio IPES. 19 de febrero de 2018, 2:00 p.m.
- Beneficiarios Formación y Empleabilidad. Centro Comercial Veracruz. 8:00 am.

3. Diálogos Ciudadanos.

Los diálogos ciudadanos tendrán una duración de máximo tres (3) horas, que podrán realizarse en la jornada de la mañana de 8 a 11 m o en la jornada de la tarde de 2 a 5 pm y contarán con un máximo de 30 participantes.

3.1. Momentos metodológicos de los diálogos ciudadanos:

3.1.1. Fase de preparación:

La implementación de las acciones que se requieren para la preparación general de los diálogos ciudadanos estará a cargo de la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico. En desarrollo de esta tarea se adelantarán las siguientes actividades:

- Revisión y ajuste de los formatos de sistematización y evaluación del espacio de diálogo ciudadano.

3.1.2. Agenda propuesta de los diálogos ciudadanos (dos horas)

- Presentación sobre la gestión realizada en la vigencia 2017 a cargo de la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico.

- Una sesión de preguntas preparatorias para la Audiencia de Rendición de Cuentas del IPES.

- Las preguntas orientadoras propuestas para el desarrollo de la sesión de diálogo son:

¿En términos generales la información presentada por el IPES cumple con sus expectativas? ¿Por qué?

De las temáticas expuestas, ¿cuál considera usted que es la más relevante para usted y por qué?

¿Cuáles temas considera usted que no se trataron de manera adecuada o que faltó mayor información sobre la gestión realizada por la Alcaldía Local o el sector administrativo?

Mencione tres temas que en su opinión deberían ser tratados por la Directora General del IPES, por el Secretario de Desarrollo Económico y el Alcalde Mayor en su Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Para estas jornadas se utilizó el formato de preguntas “Encuentro *ciudadano- proceso de Rendición de Cuentas vigencia 2017*”.

Síntesis de los resultados del Encuentro Ciudadano con los beneficiarios del Programa Antojitos para todos:

De los asistentes y convocados (20 personas), decidieron participar del encuentro cinco personas interesadas en conocer los logros alcanzados en la vigencia 2017.

A continuación se presenta la matriz con la información compilada de este encuentro:

| En términos generales la información presentada por el IPES cumple con sus expectativas? | De las temáticas expuestas, ¿cuál considera usted que es la más relevante para usted y por qué? | ¿Cuáles temas considera usted que no se trataron de manera adecuada o que faltó mayor información sobre la gestión realizada por la Alcaldía Local o el sector administrativo? | Mencione tres temas que en su opinión deberían ser tratados por la Directora General del IPES, por el Secretario de Desarrollo Económico y el Alcalde Mayor en su Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. |
|---|---|--|--|
| 1. No, tres sorteos y no he salido favorecido , me sentí engañado. 2. Ace mucho tiempo | 1. Ocupación trabajo. 2. Que manden algo para | 1. Mayor Información. Citar por localidad. 2. Pues para mi es sabido de muchas cosas | Para mis amigos y yo no tengo quejas a penas que tengo una discapacitada y no me ha tienen en |



| | | | |
|--|---|---|---|
| <p>viene cumpliendo con todo lo que se promete para mi concepto.</p> <p>3. A i porque yo entiendo y quiero una ayuda del ipes.</p> <p>4. No cumple en cuanto lo personal, porque llevo 14 años y no he resivido ningún ayuda ahora soy una persona de 68 años y no e recibido algún apoyo.</p> | <p>Suba que mucho lo necesitamos gracias</p> <p>3. Ayuda para un ijo en discapacidad.</p> <p>4. No contesto</p> | <p>complicadas.</p> <p>3. No contestó.</p> <p>4. No contestó.</p> | <p>cuenta.</p> <p>Me gustaría una ayuda para personas en discapacidad.</p> <p>Mejor control a las personas que reciben el apollo de la istitucion porque ay personas que tienen propiedades y le quitan a los que no tenemos.</p> |
|--|---|---|---|

Síntesis de los resultados del Encuentro Ciudadano Centro Comercial Veracruz:

De los asistentes y convocados, decidieron participar del encuentro 13 personas interesadas en conocer los logros alcanzados en la vigencia 2017, de las cuales cuatro quisieron realizar el ejercicio de preguntas.

A continuación se presenta la matriz con la información compilada de este encuentro:

| En términos generales la información presentada por el IPES cumple con sus expectativas? | De las temáticas expuestas, ¿cuál considera usted que es la más relevante para usted y por qué? | ¿Cuáles temas considera usted que no se trataron de manera adecuada o que faltó mayor información sobre la gestión realizada por la Alcaldía Local o el sector administrativo? | Mencione tres temas que en su opinión deberían ser tratados por la Directora General del IPES, por el Secretario de Desarrollo Económico y el Alcalde Mayor en su Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. |
|---|---|--|---|
| <p>Considero que la profundización es vital, me parece que aún falta más información, pero es bueno que sean constantes y eficaces.</p> | <p>Los proyectos propuestos y presupuestos con recursos.</p> | <p>La falta de sentido de pentenencia con los usuarios cumplimiento a planes proyectos expuestos por el IPES.</p> | <p>De la Directora Geenal de IPES- compromiso con los puntos, con los usaurios cumplimiento.</p> <p>Por el Secretario Un mejor plneamiento de proyectos propuestos, estrategias para que sea mas productivo.</p> <p>Por el Alcalde, hacer que cada ersona encargada cumpla con eficaz y responsable con su trabajo.</p> |
| <p>Gracias a esta presntación tengo o obtuve mas conocimientos a cerca del IPES y al Servicio que ofrece a la ciudadanía.</p> | <p>Programas de formación</p> | | <p>Trabajo.</p> |



| | | | |
|--|---|--|---|
| En términos generales la información presentada por el IPES cumple con sus expectativas? | De las temáticas expuestas, ¿cuál considera usted que es la más relevante para usted y por qué? | ¿Cuáles temas considera usted que no se trataron de manera adecuada o que faltó mayor información sobre la gestión realizada por la Alcaldía Local o el sector administrativo? | Mencione tres temas que en su opinión deberían ser tratados por la Directora General del IPES, por el Secretario de Desarrollo Económico y el Alcalde Mayor en su Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. |
| Carencia de aclaraciones de la problemática que tenemos entre nosotros por la falta de convivencia, la envidia, el chisme y el querer ser líderes sin haber tenido ese coniosimiento de liderazgo. | Mas apoyo para los beneficiarios que llevamos mas de 12 años enclustrados, perdiendo la salud y los hogares puesto que nos prometieron trabajo digno, salud, educación y vivienda digna y no hemos tenido tales promesas. | Un programa para nuestros hijos en la educación, la salud y el respeto por la humanidad. | Ver con exactitud a las personas de la tercera edad puesto que aquí en este centro comercial habemos casi todos los mas abansados en años (tercera edad). |
| Di porque se tuvieron informaciones que no conocíamos y otras que conocíamos a medias. | Capacitación emrendimiento y ante todo acesoria adecuada a cada tema comercial. | Mejoras de una asistencia administrativa, tema de convivencia , tema de padrinazgo ara mecancias. | Que va a pasar con les beneficacirios que llevamos tanto tiempo a la espera de una solución verdadera al ser firmantes de un acto de dejar el espacio publico y aceptar ser reubicados en un punto c que no ha tenido progreso. Lllegar a organizar de manera adecuada el punto comercial de un forma que tenga vida porque abrimos por lo cual se ve muy abandonado por lo cual se requiere de mas apoyo. |
| Hace falta que aclaren mejor el tema. | Se requiere mucho mas apoyo para poder llegar a un feliz término ya que llevamos 13 años en el punto comercial. | Que va a ser el futuro para los beneficiarios que llevamos 13 años aquí, Unos créditos blandos?. | Ver con exactitud las personas mayores, la convivencia de algunos compañeros, que expectativas hay para los comerciantes que hemos cumplido con desocupar el espacio público, para que no tengamos que volver al espacio público. |

***Transcripción textual de las hojas de preguntas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

Enlace de Audiencia de Rendición de Cuentas (vía exteming):

<https://www.youtube.com/watch?v=e50JBlnQMc>

ANEXOS:

1. Presentación de la Directora General del IPES, Doctora María Gladys Valero Vivas, Audiencia de Rendición de Cuentas vigencia 2017.
2. Relación de Radicados Derechos de Petición (preguntas efectuadas en la Audiencia de Rendición de Cuentas- Vigencia 2017.
3. Relación de las respuestas generadas por el IPES a los Derechos de Petición.
4. Relación de preguntas - respuestas generadas por redes sociales.